

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**

PROPUESTA: "ILUMINACION ORNAMENTAL NAVIDEÑA 2021 COMUNA DE PROVIDENCIA"

DECRETO ALCALDICIO EX. N°1.549 DE 22 DE OCTUBRE DE 2021, MODIFICADO POR DECRETO ALCALDICIO EX.N° 1.675 DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2021 Y ACLARACIONES N° 6 Y N° 7.-

FECHA DE APERTURA: 16 DE NOVIEMBRE DE 2021

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 3.-

NOMBRE PROPONENTE Y RUT	INGRESO POR EL PORTAL	IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, ACEPTACION DE BASES Y DECLARACION DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO FORMULARIO N°1	UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES, SI CORRESPONDE FORMULARIO N°1
1.-OMAR ALEJANDRO RICOUZ BERGEN [REDACTED]	SI	NO	NO
2.-LUIS ESTAY VALENZUELA Y COMPANIA LIMITADA RUT:78.882.400-9	SI	SI	NO
3.-MARKETING URBANO SPA RUT:76.070.439-3	SI	SI	NO

OBSERVACIONES: _____

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ
 DIRECTOR DE CONTROL




MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
 SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL




P. PATRICIA CABALLERO GIBBONS
 SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES TECNICOS**

PROPUESTA: "ILUMINACION ORNAMENTAL NAVIDEÑA 2021 COMUNA DE PROVIDENCIA"

DECRETO ALCALDICIO EX. N°1.549 DE 22 DE OCTUBRE DE 2021, MODIFICADO POR DECRETO ALCALDICIO EX.N° 1.675 DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2021 Y ACLARACIONES N° 6 Y N° 7.-

FECHA DE APERTURA: 16 DE NOVIEMBRE DE 2021

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 3.-

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS QUE SE INDICAN	DECLARACION DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE		OFERTA TECNICA FORMULARIO N° 3
		FORMULARIO N° 2	RESPALDOS	
1.-OMAR ALEJANDRO RICOUZ BERGEN [REDACTED]	NO	NO	NO	NO(*1)
2.-LUIS ESTAY VALENZUELA Y COMPANIA LIMITADA RUT:78.882.400-9	SI	SI	SI	SI
3.-MARKETING URBANO SPA RUT:76.070.439-3	SI	SI	SI	SI

OBSERVACIONES (*1) OFERENTE OMAR ALEJANDRO RICOUZ BERGEN [REDACTED] SE DECLARA INADMISIBLE POR NO PRESENTAR FORMULARIO N° 3 OFERTA TÉCNICA SEGÚN LO SEÑALADO EN PUNTO 2. B.2.- DE LAS BAE. SE DEJA CONSTANCIA QUE ESTE OFERENTE NO PRESENTA NINGÚN DOCUMENTO EN EL PORTAL MERCADO PÚBLICO.

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ
DIRECTOR DE CONTROL




MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL




P.
PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
OFERTA ECONOMICA**

PROPUESTA: "ILUMINACION ORNAMENTAL NAVIDEÑA 2021 COMUNA DE PROVIDENCIA"

DECRETO ALCALDICIO EX. N° 1.549 DE 22 DE OCTUBRE DE 2021, MODIFICADO POR DECRETO ALCALDICIO EX. N° 1.675 DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2021 Y ACLARACIONES N° 6 Y N° 7.-

FECHA DE APERTURA: 16 DE NOVIEMBRE DE 2021

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 3.- /

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS QUE SE INDICAN	OFERTA ECONOMICA FORMULARIO N° 4
		\$ IVA INCLUIDO
1.-OMAR ALEJANDRO RICOUZ BERGEN [REDACTED]	NO	
2.-LUIS ESTAY VALENZUELA Y COMPANIA LIMITADA RUT:78.882.400-9	SI	\$ 200.000.000.-
3.-MARKETING URBANO SPA RUT:76.070.439-3	SI	\$ 197.275.555.-

OBSERVACIONES: _____

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


 GUILLEMO RISOPATRON INIGUEZ
 DIRECTOR DE CONTROL




 MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
 SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL




 PATRICIA CABALLERO GIBBONS
 SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION



soyprovidencia



A Secretaria Municipal
Congreso. *[Signature]*

Memorandum N°

18.679

Antecedentes: Decreto Ex. N°2060 de fecha 31 de diciembre de 2019; Decreto Ex. N°1549 de fecha 22 de octubre de 2021; Decreto Ex. N°1675 de fecha 12 de noviembre de 2021; Memorandum N°18.128 de fecha 9 de noviembre de 2021; Memorandum N°18.470 de fecha 12 de noviembre de 2021; Acta de apertura electrónica; Acta de apertura municipal; y antecedentes oferentes.

Materia: Remite Informe de Evaluación y proposición de resolución de la Licitación Pública "ILUMINACIÓN ORNAMENTAL NAVIDEÑA 2021 COMUNA DE PROVIDENCIA", adquisición Mercado Público ID 2490-145-LQ21.

17 NOV 2021

PROVIDENCIA

DE: SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A: ALCALDESA

Mediante el presente adjunto remito a Ud. resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la licitación pública denominada "ILUMINACIÓN ORNAMENTAL NAVIDEÑA 2021 COMUNA DE PROVIDENCIA", adquisición Mercado Público ID 2490-145-LQ21. Es importante mencionar que esta contratación requiere aprobación del Honorable Concejo Municipal, por ser de un monto superior a 500 UTM.

Mediante Decreto Ex. N°2060 de fecha 31 de diciembre de 2021, se aprueban las Bases Administrativas Generales de Servicios; mediante Decreto EX. N°1549 de fecha 22 de octubre de 2021, se aprueban las Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas y designa a la comisión evaluadora de ofertas; mediante Decreto Ex. N°1675 de fecha 12 de noviembre de 2021, se ratifican las aclaraciones N°1, 2, 3 y 4, y las respuestas a consultas; mediante Memorandum N°18.128 de fecha 9 de noviembre de 2021, se realiza la aclaración N°5; mediante Memorandum N°18.470 de fecha 12 de noviembre de 2021, se realizan las aclaraciones N°6 y 7.

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 16 de noviembre de 2021, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

N°	OFERENTE	RUT	OBSERVACIÓN
1	OMAR ALEJANDRO RICOUZ BERGEN (*)	[REDACTED]	INADMISIBLE
2	LUIS ESTAY VALENZUELA Y COMPANIA LIMITADA	78.882.400-9	ADMISIBLE
3	MARKETING URBANO SPA	76.070.439-3	ADMISIBLE

(*) La oferta del proveedor OMAR ALEJANDRO RICOUZ BERGEN se declara inadmisibile por no presentar Formulario N°3, de acuerdo a lo señalado en el punto 2, letra B.2 de las Bases Administrativas Especiales. Además, se deja constancia que este proveedor no presenta ningún documento en el portal Mercado Público.

La Comisión Evaluadora realizó la evaluación de los proponentes cuyas ofertas se encuentran "ADMISIBLE", aplicando los criterios y ponderaciones establecidos en el punto 4 de las respectivas Bases Administrativas Especiales, que corresponden a:

N°	Criterios	Ponderación
1	OFERTA ECONÓMICA	84%
2	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	15%
3	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1%
	TOTAL	100%

El resumen de la evaluación realizada es el siguiente:

N°	OFERENTES	PONDERACIÓN				ORDEN DE PRELACIÓN
		OFERTA ECONOMICA (84%)	EXPERIENCIA (15%)	C.R.F (1%)	PJE. TOTAL	
1	LUIS ESTAY VALENZUELA Y COMPANIA LIMITADA	82,85	12,00	1,00	95,85	2°
2	MARKETING URBANO SPA	84,00	15,00	1,00	100,00	1°



Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública denominada "ILUMINACIÓN ORNAMENTAL NAVIDEÑA 2021 COMUNA DE PROVIDENCIA", identificada en la plataforma www.mercadopublico.cl con ID 2490-145-LQ21, la Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos presentados por los oferentes, propone adjudicar –salvo mejor parecer– al siguiente proveedor:

RAZÓN SOCIAL	MARKETING URBANO SPA
RUT	76.070.439-3
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	\$197.275.555.- IMPUESTOS INCLUIDOS
PUNTAJE TOTAL DE SU OFERTA	100,00
UNIDAD TÉCNICA	DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES
MODIFICACIÓN DE CONTRATO	De acuerdo al punto 9 de las Bases Administrativas Especiales

Por último, se hace presente que se desempeñará como Inspector Municipal del Contrato (IMC), Carolina Sanhueza Baragano, perteneciente a la Dirección de Comunicaciones.

Saluda atentamente a Ud.,





V°B° Administración Municipal



PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN




V°B° Control




V°B Alcaldesa




MJCG/EGC/egc
Distribución

Archivo "ILUMINACIÓN ORNAMENTAL NAVIDEÑA 2021 COMUNA DE PROVIDENCIA" adquisición Mercado Público ID: 2490-145-LQ21.

56
2317
18-M-21.



soyprovidencia

Nº OBLIGACIÓN

217-2021

FECHA

18/11/2021

CONTROL DE REGISTRO DE OBLIGACIONES

(DOCUMENTO DE RESPALDO PRESUPUESTARIO)

GASTO QUE ORIGINA LA OBLIGACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA "ILUMINACIÓN ORNAMENTAL

NAVIDEÑA 2021 COMUNA DE PROVIDENCIA"

ID 2490-145-LQ21

EMPRESA: MARKETING URBANO SPA

RUT: 76.070.439-3

SOLICITADO POR: SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

MEMORÁNDUM Nº 18.679

FECHA: 17 DE NOVIEMBRE 2021

SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA : M\$

MONTO DE LA OBLIGACION 2021: M\$

197.276

MONTO OFERTADO

\$197.275.555.- IVA INC.

SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO: M\$

Nº PRE-OBLIGACIÓN :

05-1728

CUENTA:

SUBTÍTULO

22

ITEM

09

ASIG.

999

SUB ASIG.

010

SUB SUB ASIG.

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO

03

CÓDIGO CR O CMP

27.05.06

DENOMINACIÓN CMP : OTROS ARRIENDOS

USO EXCLUSIVO SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

RVQ/MMD/CJP/ava

VºBº SECPLA



Imprimir Acta de Apertura



Apertura Electrónica

Adquisición N° 2490-145-LQ21
Apertura de Ofertas Informada en el portal el
16/11/2021 15:36

Datos de la Adquisición 2490-145-LQ21

Número de Adquisición	2490-145-LQ21
Nombre de Adquisición	ILUMINACIÓN ORNAMENTAL NAVIDEÑA 2021 COMUNA DE PROVIDENCIA
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC: La entidad licitante podrá adjudicar cada línea de producto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede ofrecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben incluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	<u>I MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA</u>
Observaciones del Comprador	La Municipalidad de Providencia requiere contratar la "ILUMINACIÓN ORNAMENTAL NAVIDEÑA 2021 COMUNA DE PROVIDENCIA". La presente contratación comprende el servicio de arriendo, instalación, conexión, puesta en marcha, mantención y retiro de todos y cada uno de los elementos de iluminación ornamental navideña para el periodo navideño 2021, de acuerdo a las especificaciones señaladas en Bases Técnicas.
Teléfonos	Fono: -- - Fax: --
Fecha de Publicación	22/10/2021 18:28
Fecha de Cierre	16/11/2021 15:00
Fecha de Apertura	16/11/2021 15:30

Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
MARKETING URBANO SPA	ILUMINACIÓN ORNAMENTAL NAVIDEÑA 2021 COMUNA DE PROVIDENCIA	Oferta Aceptada
LUIS ESTAY V. Y CIA. LTDA.	ILUMINACION ORNAMENTAL NAVIDEA 2021 COMUNA DE PROVIDENCIA	Oferta Aceptada
AdjudicaChile Consultora en Licitaciones Públicas	Asesoría para oferentes al acto de apertura electrónico. Teléfono [REDACTED] AdjudicaChile - Omar Ricouz Bergen	Oferta Rechazada : OFERTA SE DECLARA INADMISIBLE POR NO PRESENTAR FORMULARIO N° 3 OFERTA TÉCNICA SEGÚN LO SOLICITADO EN PUNTO 2.B.2.- DE LAS BAE. ADEMÁS SE DEJA CONSTANCIA QUE ESTE OFERENTE NO PRESENTA NINGÚN ANTECEDENTE EN EL PORTAL MERCADO PÚBLICO.

Observaciones Al Acto de Apertura

No se recibieron observaciones a la apertura

Número de Adquisición	2490-145-LQ21
Nombre	ILUMINACIÓN ORNAMENTAL NAVIDEÑA 2021 COMUNA DE PROVIDENCIA
Descripción	La Municipalidad de Providencia requiere contratar la "ILUMINACIÓN ORNAMENTAL NAVIDEÑA 2021 COMUNA DE PROVIDENCIA". La presente contratación comprende el servicio de arriendo, instalación, conexión, puesta en marcha, mantención y retiro de todos y cada uno de los elementos de iluminación ornamental navideña para el periodo navideño 2021, de acuerdo a las especificaciones señaladas en Bases Técnicas.

Observaciones Anteriores

LICITACIÓN PÚBLICA
"ILUMINACIÓN ORNAMENTAL NAVIDEÑA 2021 COMUNA DE PROVIDENCIA"
ID: 2490-145-LQ21

INFORME DE EVALUACIÓN

PROVIDENCIA, 17 de noviembre de 2021.

Con esta fecha, se constituye esta Comisión Evaluadora y ratifica el presente Informe de evaluación de la licitación pública denominada **"ILUMINACIÓN ORNAMENTAL NAVIDEÑA 2021 COMUNA DE PROVIDENCIA", ID: 2490-145-LQ21**, todo conforme al artículo 40 bis del Reglamento de la Ley N°19.886, "Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios".

Mediante Decreto Ex. N°2060 de fecha 31 de diciembre de 2021, se aprueban las Bases Administrativas Generales de Servicios; mediante Decreto EX. N°1549 de fecha 22 de octubre de 2021, se aprueban las Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas y designa a la comisión evaluadora de ofertas; mediante Decreto Ex. N°1675 de fecha 12 de noviembre de 2021, se ratifican las aclaraciones N°1, 2, 3 y 4, y las respuestas a consultas; mediante Memorándum N°18.128 de fecha 9 de noviembre de 2021, se realiza la aclaración N°5; mediante Memorándum N°18.470 de fecha 12 de noviembre de 2021, se realizan las aclaraciones N°6 y 7.

1. ACTO APERTURA ELECTRÓNICA Y MUNICIPAL

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día **16 de noviembre de 2021**, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

1.1 PROVEEDORES QUE OFERTARON EN EL PORTAL:

N°	OFERENTE	RUT
1.	OMAR ALEJANDRO RICOUZ BERGEN	██████████
2.	LUIS ESTAY VALENZUELA Y COMPANIA LIMITADA	78.882.400-9
3.	MARKETING URBANO SPA	76.070.439-3

1.2 REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES PUBLICADOS EN EL PORTAL:

Los oferentes deben publicar en el medio electrónico www.mercadopublico.cl, junto con su oferta económica, los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases Administrativas Especiales y que se requieren para participar de la presente licitación. En el Acto de apertura se establece lo siguiente:

N°	OFERENTE	FORMULARIO N°1	FORMULARIO N°2	FORMULARIO N°3	FORMULARIO N°4
1.	OMAR ALEJANDRO RICOUZ BERGEN (*)	x	x	x	x
2.	LUIS ESTAY VALENZUELA Y COMPANIA LIMITADA	√	√	√	√
3.	MARKETING URBANO SPA	√	√	√	√

Nota:

- √: Cumple
- x: No cumple
- : No aplica

Obs. (*) La oferta del proveedor OMAR ALEJANDRO RICOUZ BERGEN se declara inadmisibles por no presentar Formulario N°3, de acuerdo a lo señalado en el punto 2, letra B.2 de las Bases Administrativas Especiales. Además, se deja constancia que este proveedor no presenta ningún documento en el portal Mercado Público.

2. COMISIÓN EVALUADORA

Mediante Decreto Ex. N°1549 de fecha 22 de octubre de 2021, se establece los integrantes de la Comisión Evaluadora de la licitación, con facultades definidas en el punto 5 de las Bases Administrativas Generales, con objeto

de analizar, evaluar y resolver la presente Propuesta Pública. Además, mediante Memorandum N°18.128 de fecha 9 de noviembre de 2021, se aclara la unidad a la cual pertenece uno de los miembros de la comisión evaluadora.

Dicha Comisión Evaluadora está constituida por los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	UNIDAD
Carmen Paz Mayer Lacalle		Dirección de Comunicaciones
Carolina Sanhueza Baragaño		Dirección de Comunicaciones
Edgardo Gaete Astudillo		Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantención

Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Bases Administrativas Generales.
- Bases Administrativas Especiales.
- Bases Técnicas.
- Formularios N°1, 2, 3 y 4.
- Aclaraciones y respuestas a consultas.
- Antecedentes presentados por los oferentes.

3. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Esta Comisión Evaluadora, de manera previa a la aplicación de la metodología de evaluación de las ofertas, procedió a realizar la revisión de todos los antecedentes presentados por los oferentes, con objeto de determinar su admisibilidad y con ello pasar a la etapa de evaluación o solicitar aclaraciones y/o antecedentes complementarios que ilustren de mejor forma su oferta, en virtud de la facultad establecida para esta Comisión en el punto N°3, de las Bases Administrativas Especiales.

En este contexto, la Comisión Evaluadora, habiendo estudiado y analizado los antecedentes del oferente, consultas y respuestas, determina que:

- La oferta del proveedor **LUIS ESTAY VALENZUELA Y COMPANIA LIMITADA** sin observaciones.
- La oferta del proveedor **MARKETING URBANO SPA** sin observaciones.

3.1 CRITERIOS Y PONDERACIONES UTILIZADOS EN LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA

La Comisión Evaluadora en función del estudio de los antecedentes presentados por los proponentes cuyas ofertas fueron declaradas ADMISIBLES para la etapa de evaluación de la oferta, realiza la evaluación de acuerdo con los criterios y parámetros establecidos en el punto N°4 de las Bases Administrativas Especiales, los cuales se detallan a continuación:

CRITERIO	POND	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN										
1. OFERTA ECONÓMICA	84%	Corresponde al valor de la oferta económica realizada a través Formulario N°4 cuyo puntaje se calculará con la siguiente fórmula: <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> $\frac{(\text{Oferta Menor Valor} * 100)}{\text{Oferta a Evaluar}} * 84\%$ </div>										
2. EXPERIENCIA DEL OFERENTE	15%	Corresponde a las experiencias declaradas a través del Formulario N°2 siempre que éstas se encuentren debidamente acreditadas conforme lo indicado en el punto 2, letra B apartado 1 de las presentes bases. Éstas serán evaluadas como a continuación se detalla: <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th>DETALLE</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Acredita debidamente 5 experiencias.</td> <td>100*15%</td> </tr> <tr> <td>Acredita debidamente 4 experiencias.</td> <td>80 * 15%</td> </tr> <tr> <td>Acredita debidamente 3 experiencias.</td> <td>60 * 15%</td> </tr> <tr> <td>Acredita debidamente 2 experiencias.</td> <td>40 * 15%</td> </tr> </tbody> </table>	DETALLE	PUNTAJE	Acredita debidamente 5 experiencias.	100*15%	Acredita debidamente 4 experiencias.	80 * 15%	Acredita debidamente 3 experiencias.	60 * 15%	Acredita debidamente 2 experiencias.	40 * 15%
DETALLE	PUNTAJE											
Acredita debidamente 5 experiencias.	100*15%											
Acredita debidamente 4 experiencias.	80 * 15%											
Acredita debidamente 3 experiencias.	60 * 15%											
Acredita debidamente 2 experiencias.	40 * 15%											



		Acredita debidamente 1 experiencia.	20 * 15%
		No declara o no acredita debidamente su experiencia.	0
3. CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	1%	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
		Presenta una oferta clara y completa, entregando dentro del plazo original la totalidad de antecedentes solicitados en las bases que rigieron el proceso.	100 * 1%
		Es necesario solicitar la presentación de antecedentes omitidos y/o es necesario que la comisión evaluadora interprete sus antecedentes por falta de claridad o errores formales o menores (siempre que ello no altere su oferta).	0
En caso de producirse empates en la evaluación final de las ofertas, este se resolverá aplicando el procedimiento descrito en el punto 6.1.1 de las Bases Administrativas Generales.			

4. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

4.1 OFERTA ECONÓMICA (84%)

Corresponde al valor de la oferta económica realizada a través Formulario N°4, el que considera el valor total del servicio, cuyo puntaje se calculará con la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Mejor Oferta (menor valor)}}{\text{Oferta a Evaluar}} * 100 * 84\%$$

N°	OFERENTE	MONTO OFERTADO (IMP. INCLUIDO)	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (84%)
1.	LUIS ESTAY VALENZUELA Y COMPANIA LIMITADA	\$200.000.000.-	98,63	82,85
2.	MARKETING URBANO SPA	\$197.275.555.-	100,00	84,00

4.2 EXPERIENCIA DEL OFERENTE (15%)

La evaluación de este criterio se realizó de acuerdo con las experiencias declaradas a través del Formulario N°2, siempre que estas se encuentren debidamente acreditadas conforme a lo indicado en el punto.

N°	OFERENTE	EXPERIENCIAS PRESENTADAS/ACREDITADAS	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (15%)
1.	LUIS ESTAY VALENZUELA Y COMPANIA LIMITADA	4/5	80,00	12,00
2.	MARKETING URBANO SPA	5/5	100,00	15,00

Para que el oferente obtenga el puntaje máximo en el criterio de evaluación "EXPERIENCIA", basta con que declare y acredite debidamente 5 contratos, no obstante, tendrá la facultad de declarar y acreditar un máximo de 10 experiencias, en caso de declarar más, la Comisión Evaluadora sólo se limitará a revisar las 10 primeras experiencias declaradas en el Formulario N°2.

4.3 CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (1%)

La evaluación se realizó en consideración al cumplimiento y entrega de manera correcta de todos los documentos solicitados, el resultado es el siguiente:

N°	OFERENTE	CUMPLE	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (1%)
1.	LUIS ESTAY VALENZUELA Y COMPANIA LIMITADA	SI	100,00	1,00
2.	MARKETING URBANO SPA	SI	100,00	1,00



5. RESULTADO FINAL APLICACIÓN PAUTA EVALUACIÓN

N°	OFERENTE	PONDERACIÓN				
		OFERTA ECONOMICA (84%)	EXPERIENCIA (15%)	C.R.F (1%)	PJE. TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
1.	LUIS ESTAY VALENZUELA Y COMPANIA LIMITADA	82,85	12,00	1,00	95,85	2°
2.	MARKETING URBANO SPA	84,00	15,00	1,00	100,00	1°

6. CONVENIENCIA DE ADJUDICAR

Conforme a los documentos y antecedentes, estudiados y analizados que forman parte de la licitación pública denominada "ILUMINACIÓN ORNAMENTAL NAVIDEÑA 2021 COMUNA DE PROVIDENCIA", identificada en la plataforma www.mercadopublico.cl, con ID:2490-145-LQ21, esta comisión evaluadora puede indicar que el proveedor **MARKETING URBANO SPA, RUT: 76.070.439-3**, cumple con los requisitos económicos y administrativos de acuerdo a lo indicado en las Bases Administrativas Especiales.

- **Económica:**

La empresa presenta una oferta de \$197.275.555 impuesto incluido, el cual es \$ 2.742.445 menos del presupuesto disponible informado en bases (\$200.000.000.- impuestos incluidos).

- **Técnica:**

Se revisó la propuesta técnica por parte de la comisión evaluadora y se verificó que el oferente cumple con los requerimientos técnicos solicitados en las bases.

El oferente que se propone adjudicar cumple cabalmente los requisitos administrativos y técnicos solicitados en el proceso licitatorio en cuestión.

- **Experiencia:**

El oferente presenta y acredita debidamente el máximo de experiencias solicitadas en el rubro, obteniendo el puntaje máximo en el criterio de evaluación "experiencia del oferente".



7. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En mérito de todo lo expuesto anteriormente, y conforme al estudio y análisis de los documentos y antecedentes presentados por el oferente —económicos, técnicos y administrativos— que conforman la licitación pública denominada "**ILUMINACIÓN ORNAMENTAL NAVIDEÑA 2021 COMUNA DE PROVIDENCIA**", identificada en la plataforma www.mercadopublico.cl con el ID 2490-145-LQ21, esta Comisión Evaluadora propone adjudicar la propuesta pública, salvo mejor parecer, al siguiente oferente:

RAZÓN SOCIAL	MARKETING URBANO SPA
RUT	76.070.439-3
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	\$197.275.555.- IMPUESTOS INCLUIDOS
PUNTAJE TOTAL DE SU OFERTA	100,00 PUNTOS
UNIDAD TÉCNICA	DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

En constancia, firman los integrantes de la Comisión Evaluadora:

CARMEN PAZ MAYER LACALLE

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

CAROLINA SANHUEZA BARAGAÑO

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

EDGARDO GAETE ASTUDILLO

DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y MANTENCIÓN

Nota: Cabe señalar que cada uno de los integrantes de la Comisión Evaluadora que firman declaran no tener conflicto de interés alguno con relación a los oferentes que participan del presente proceso licitatorio (Art. 37 Reglamento Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios).

**FORMULARIO N° 1**
ANEXO ADMINISTRATIVO

LICITACIÓN	ILUMINACIÓN ORNAMENTAL NAVIDEÑA 2021 COMUNA DE PROVIDENCIA
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL

**IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y
DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO****A. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE** (solo para persona natural)

NOMBRE	:	
R.U.T.	:	
DIRECCIÓN	:	
TELÉFONO	:	
E - MAIL	:	

B. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES (solo para persona jurídica)

RAZÓN SOCIAL	:	MARKETING URBANO SPA
NOMBRE DE FANTASÍA	:	MARKETING URBANO
RUT	:	76.070.439-3
DIRECCIÓN	:	VIRGEN DEL PILAR 01054 / 5 / LA CISTERNA / SANTIAGO
TELÉFONO	:	
E - MAIL	:	PABLO@MARKETINGURBANO.CL
FECHA Y NOTARIA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	:	13 ABRIL 2009 RENE BENAVENTE CASH
SOCIOS (en caso de que la sociedad oferente estuviere constituida por alguna sociedad, se deberá además informar el nombre de los socios de esta o estas sociedades).	:	PABLO SÁNCHEZ MENA KIM MOHOR KATUNARIC VALENTINA SÁNCHEZ MOHOR PABLO SÁNCHEZ MOHOR MATIAS SÁNCHEZ MOHOR
ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL	:	PABLO SÁNCHEZ MENA
NOMBRE DIRECTORES - En caso que la sociedad oferente fuere una sociedad anónima. - En caso de fuere una unión temporal de proveedores, se deberá además informar el nombre de las sociedades de ésta.	:	
REPRESENTANTE LEGAL	:	PABLO SÁNCHEZ MENA
RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL	:	



DURACIÓN	:	INDEFINIDO
----------	---	------------

C. ACEPTACIÓN DE BASES

Mediante el presente formulario declaro:

1. Conocer y aceptar en todas sus partes, las condiciones establecidas en las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas, Anexos, Respuestas a las Consultas y las Aclaraciones (de haberlas), que ríjeron la Propuesta.
2. Haber estudiado todos los antecedentes y verificado las Bases de la propuesta.
3. Estar conforme con las condiciones generales de la Propuesta, incluidas las observaciones y aclaraciones si las hubiere.

D. DECLARACIÓN JURADA SIMPLE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Asimismo, a través del presente formulario declaro también:

1. **No haber sido condenado**, dentro de los dos años anteriores a la presentación de la oferta, por prácticas antisindicales, por infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por delitos concursales establecidos en el Código Penal (infracciones señaladas en el inciso 1º, del artículo 4º de la Ley Nº19.886, de Compras Públicas);
2. **No tener las inhabilidades** establecidas en el inciso 6º, del artículo 4º de la Ley Nº 19.886, de Compras Públicas (relativas a las vinculaciones de parentesco) y;
3. **No estar la persona jurídica** oferente sujeta actualmente a la prohibición -temporal o perpetua- de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, establecida en el Nº2, de los artículos 8º y 10º de la Ley 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.

PABLO
SANCHEZ
MENA

Firmado digitalmente
por PABLO SANCHEZ
MENA
Fecha: 2021.11.12
09:34:44 -03'00'

FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, cada uno de los integrantes de ésta deberá completar la sección A del presente formulario, firmarlo e ingresarlo al portal www.mercadopublico.cl como parte de sus anexos administrativos

NOTA: Los oferentes deberán tener especial cuidado en que la identificación incluida en el presente formulario, sea coincidente con la de su calidad de Proveedor a través del Portal www.mercadopublico.cl, toda vez que de existir diferencias entre los datos de identificación, implicará que su oferta sea rechazada durante el proceso.
Este documento deberá ser ingresado en el Portal www.mercadopublico.cl como **Anexo Administrativo**, antes de la hora y "FECHA



FORMULARIO N°2 (ANEXO TÉCNICO)

LICITACIÓN	ILUMINACIÓN ORNAMENTAL NAVIDEÑA 2021 COMUNA DE PROVIDENCIA
FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO MUNICIPAL

DECLARACIÓN EXPERIENCIA DEL OFERENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MARKETING URBANO SPA.
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	76.070.439-3

A través del presente documento el oferente individualizado anteriormente declara su experiencia en contratos ejecutados desde el año 2014 en adelante, cuyo objeto sean los servicios de instalación y mantención de a lo menos 500 luminarias navideñas (tipo 1 y/o tipo 2) instaladas en Bien Nacional de Uso Público.

AÑO	CONTRATADO POR:	MUNICIPALIDAD	EQUIPOS LUMINOSOS INSTALADOS	PERÍODO INSTALADO	CONTACTO	TELEFONO	DOCUMENTO CON QUE ACREDITA
2016 - 2017	ENEL S.A	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	2335	09/12/2016 - 07/01/2017	Marco Cabrera	██████████	CERTIFICADO
2016 - 2017	VIÑA DEL MAR	MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR	753	01/12/2016 - 01/03/2017	Sebastian Villaroel	32 2185872	CERTIFICADO
2017 - 2018	VIÑA DEL MAR	MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR	531	01/12/2017 - 01/03/2018	Sebastian Villaroel	32 2185872	CERTIFICADO
2018 - 2019	VIÑA DEL MAR	MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR	531	01/12/2018 - 01/03/2019	Sebastian Villaroel	32 2185872	CERTIFICADO
2020 - 2021	PROVIDENCIA	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	780	05/12/2020 - 06/01/2021	Carmen Paz Mayer	██████████	CERTIFICADO

Cabe hacer presente que, para efectos de evaluación, sólo obtendrán puntaje las experiencias que den cuenta de la instalación de a lo menos 500 unidades de adornos (Tipo 1 y/o Tipo 2; ambos definidos en Bases Técnicas) en un mismo contrato por periodo navideño.

Además, solo se evaluará la experiencia declarada y debidamente acreditada de acuerdo a lo indicado en el punto N°2, letra B.1 de las Bases Administrativas Especiales.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	
Nombre del oferente	MARKETING URBANO SPA
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	NOVIEMBRE 2021

**PABLO
SANCHEZ
MENA**

Firmado digitalmente por
PABLO SANCHEZ
MENA
Fecha: 2021.10.30
11:27:19 -03'00'



FORMULARIO N°3 ANEXO TÉCNICO


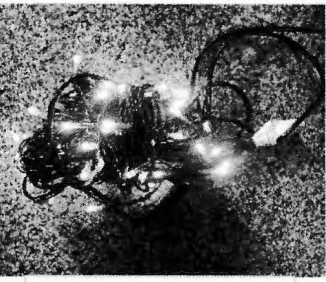

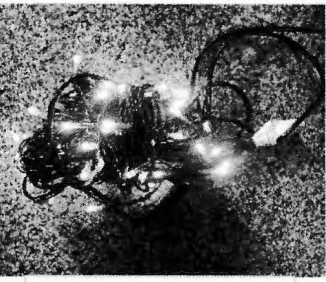

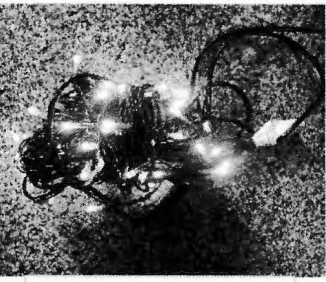

LICITACIÓN	ILUMINACIÓN ORNAMENTAL NAVIDEÑA 2021 COMUNA DE PROVIDENCIA
FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO MUNICIPAL

OFERTA TÉCNICA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MARKETING URBANO SPA
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	76.070.439-3

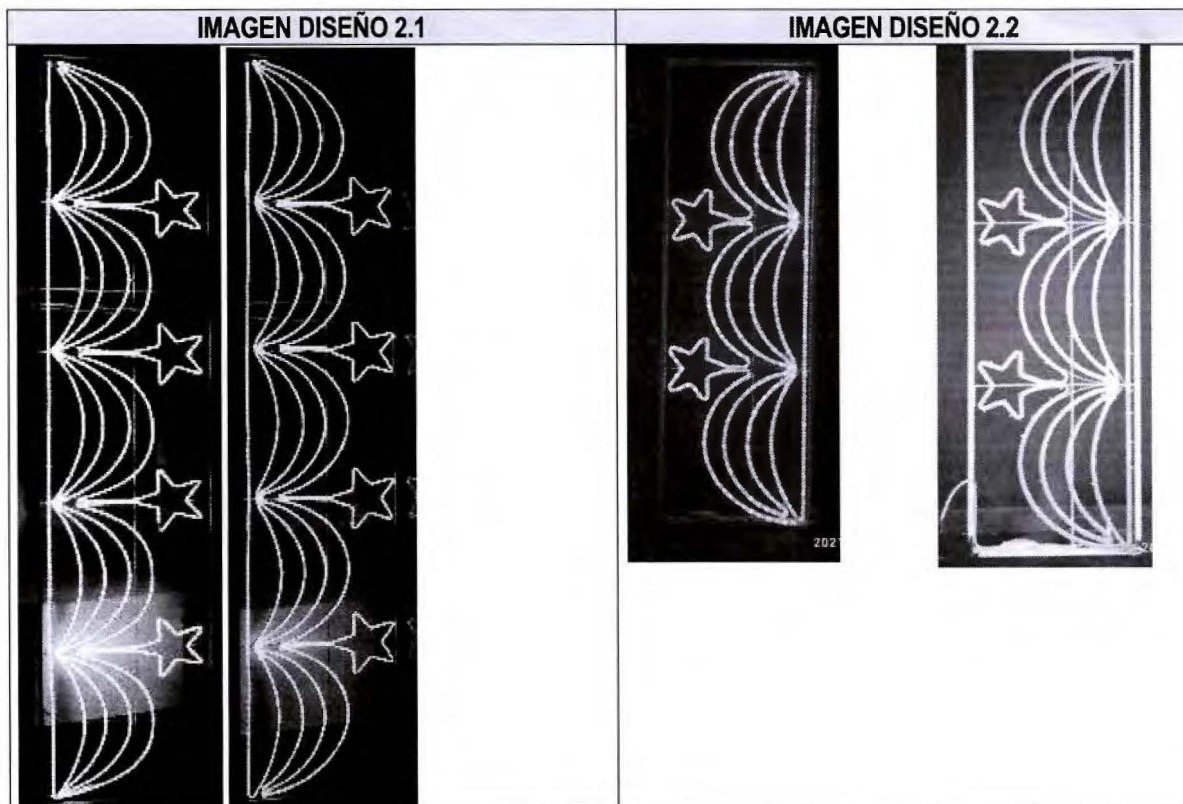
A través del presente documento el oferente individualizado anteriormente declara su Oferta Técnica, para la ejecución del servicio, de acuerdo a lo establecido en Bases Técnicas.

- A. OFERTA ADORNOS TIPO 1:** Deberá presentar imágenes de los adornos encendidos durante la noche, éstos deberán ser en color blanco cálido y cables negros o verde oscuro.

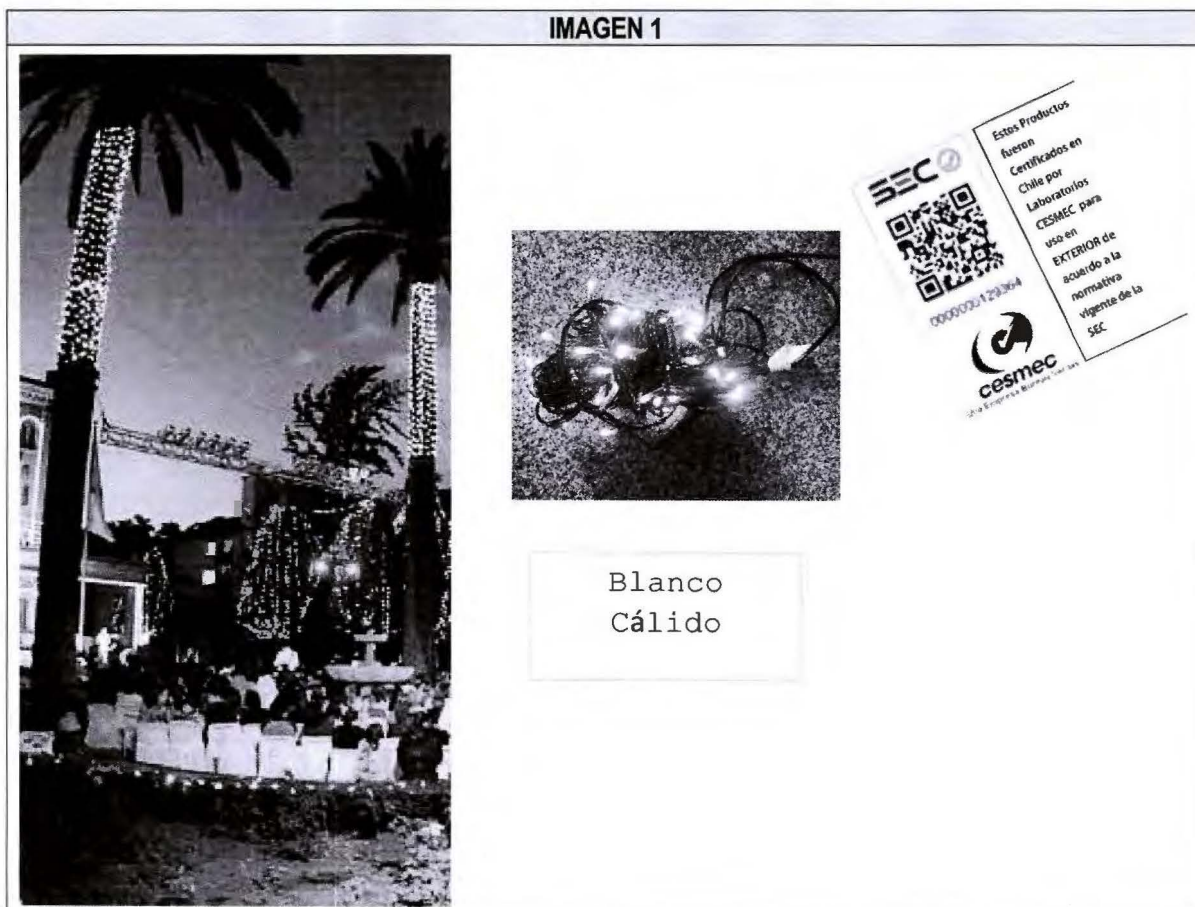
IMAGEN DISEÑO 1					
	<table border="1"><tr><td></td><td></td></tr><tr><td>Blanco Cálido</td><td></td></tr></table>			Blanco Cálido	
					
Blanco Cálido					



B. OFERTA ADORNOS TIPO 2.1; éstos deberán ser adornos posteros de 350 cms de alto x 70 cms de ancho **y TIPO 2.2 :** éstos deberán ser adornos posteros de 150 cms de alto x 50 cms de ancho.
Deberá presentar imágenes de los adornos encendidos durante la noche,



C. OFERTA ADORNOS TIPO 3: Deberá presentar imagen nocturna de palmeras plaza centenario.





D. OFERTA ADORNOS TIPO 4: Deberá presentar imágenes diurna y nocturna del árbol navideño artificial que propone. La imagen nocturna debe mostrar el árbol encendido y la imagen diurna el árbol decorado.

IMAGEN 1 DIURNA	IMAGEN 2 NOCTURNA
	
<p>Árbol decorado (Decorado sólo con esferas doradas de 15 cm y 30cm de diámetro.) y con estrellas blancas</p>	<p>Árbol decorado y encendido Iluminado con estrellas de 5 puntas y de 30cm de color blanco y azul y con miles de centellas luminosas Led de color blanco cálido.</p>

E. OFERTA ADORNOS TIPO 5: Deberá presentar imágenes de las figuras luminosas encendidas durante la noche, de acuerdo a lo especificado en Bases Técnicas:





Será Iluminado de acuerdo a lo solicitado en las Bases Técnicas.

F. OFERTA ADORNOS TIPO 6: Iluminación Palacio Falabella Deberá presentar imágenes referenciales de la iluminación del Palacio de acuerdo a lo especificado en Bases Técnicas:



Será Iluminado de acuerdo a lo solicitado en las Bases Técnicas.



G. OFERTA ADORNOS TIPO 6: Iluminación Castillo Atención al Cliente Deberá presentar imágenes referenciales de la iluminación del Castillito de acuerdo a lo especificado en Bases Técnicas:

IMAGEN



Será iluminado según solicitudes de las bases técnicas.



Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	
Nombre del Oferente	MARKETING URBANO SPA
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	NOVIEMBRE 2021

**PABLO
SANCHEZ
MENA**

Firmado
digitalmente por
PABLO SANCHEZ
MENA
Fecha: 2021.11.09
18:06:48 -03'00'



Providencia

Municipalidad de Providencia
Secretaría Comunal de Planificación
Formulario N°4

FORMULARIO N°4 (ANEXO ECONÓMICO)

LICITACIÓN	ILUMINACIÓN ORNAMENTAL NAVIDEÑA 2021 COMUNA DE PROVIDENCIA
FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO MUNICIPAL

"OFERTA ECONÓMICA"

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MARKETING URBANO SPA
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	76.070.439-3

I. VALORES A SUMA ALZADA

ITEM	VALOR TOTAL NETO
1 ILUMINACIÓN ORNAMENTAL NAVIDEÑA 2021 COMUNA DE PROVIDENCIA	\$ 165.777.777.-
VALOR TOTAL NETO OFERTA <i>Éste será el monto que deberá ofertar a través del portal www.mercadopublico.cl</i>	_____
IMPUESTO __%	\$ 31.497.778.-
TOTAL <i>Valor a evaluar</i>	\$ 197.275.555.-

Nota: Todo valor ingresado deberá considerar arriendo, instalación, conexión, puesta en marcha, mantención y retiro; y en general, todo gasto necesario para la ejecución completa, íntegra y oportuna de lo contratado.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	
Nombre del oferente	MARKETING URBANO SPA
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	NOVIEMBRE 2021

PABLO
SANCHEZ
MENA

Firmado digitalmente por
PABLO SANCHEZ
MENA
Fecha: 2021.11.02
11:27:39 -03'00'